



MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS COPAN

HONDURAS C.A. TELEFAX 641-072

e-mail municipalidad_snc.2006@yahoo.com

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario Municipal de éste término, CERTIFICA: Que a folio 128 del libro en que ésta Municipalidad consigna las actas de sesión en el presente año, se encuentra la que en su preámbulo, parte conducente y final dice: ACTA No.03.- **TRASPASO DE MANDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**- En el Centro Social de San Nicolás Copan, a las diez de la mañana del día sábado veinticinco de Enero del año dos mil catorce.- Sesión solemne celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde por Ley Licenciado Carlos Roberto Chinchilla, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don Rodolfo Elpidio Mejía, doña Hiris Ondina Benítez, don José Adán Bautista, don Marco Tulio Aguilar, doña María Ondina Meléndez y doña Reina Isabel Mejía y por ante el Secretario del despacho que da fe se procedió de la manera que a continuación se detalla; 1:.....5.- Vistas las Credenciales extendidas por el Tribunal Supremo Electoral en las que certifica que mediante punto único de la sesión extraordinaria celebrada el trece de Diciembre del dos mil trece, declara electos miembros de la Corporación Municipal de éste término por un periodo de cuatro años a los ciudadanos siguientes;

Ángel Antonio Contreras	Alcalde municipal.
Rolando Henríquez Murillo	Vice alcalde
Mercedes Chávez Rosales	Regidor primero
Rodolfo Elpidio Mejía	Regidor segundo
Hilda Lizeth Moran Pérez	Regidor tercero
Marvin Adonis Mejía M.	Regidor cuarto
Carlos Humberto Melara	Regidor quinto
José León Chavarría Mejía	Regidor sexto

Estando presentes los nominados previos la juramentación de Ley quedan en posesión de sus respectivos cargos a partir de ésta fecha hasta el veinticinco de Enero del año dos mil dieciocho. 9.- El que preside dio por clausurada la sesión.- Firma y sello. Carlos R. Chinchilla Alcalde Municipal por Ley.- Ángel Antonio Contreras.- Rodolfo Mejía.- Mercedes Chávez.- Hilda Morán.- J. León Chavarría.- Marvin A. Mejía.- Rolando Henríquez.- Carlos H. Melara.- Hiris O. Benítez.- María O. Meléndez.- Adán Bautista.- Reina Mejía.- Firma y sello Carlos Enrique Erazo. Secretario Municipal:.....ES CONFORME A SU ORIGINAL:.....

Y para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el Municipio de San Nicolás Copán a los diez días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.


SECRETARIO MUNICIPAL.

DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Corporación Municipal está integrada por 6 regidores, 3 del Partido Nacional y 3 del Partido Liberal, el Alcalde y el Vicealcalde, como en el resto del país La Corporación se reúne cada quince días. También, en representación de la sociedad civil existe el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), y en cada una de las comunidades existen los alcaldes auxiliares, encontrándose también constituidos 16 Consejos de Desarrollo Local (CODEL), además existe El Comisionado Municipal y La Comisión de Transparencia.

En su estructura operativa la municipalidad cuenta con los departamentos de catastro, secretaria, tesorería, departamento municipal de justicia, unidad técnica municipal, Unidad de Desarrollo Económico Local la Dirección de Servicios Municipales y la unidad del medio ambiente, además cuenta el depto. De Administración Tributaria, Contabilidad y Presupuesto. Por otro lado se encuentra el fontanero municipal, el conserje, un policía, un vigilante, un encargado del parque infantil, un encargado del cementerio y dos obreros en el crematorio, haciendo un total de 20 empleados en total.

Los servicios públicos que presta la municipalidad son: el rastro público (no habilitado), cementerio, alcantarillado, tren de aseo, servicio de agua pero solo en la cabecera municipal, el servicio de agua potable es manejado directamente por juntas de agua a nivel rural

ALCALDES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS COPAN AÑO 1891-2018

1.	CARLOS CHACON	1,891 – 1900
2.	SANTIAGO MEJIA	1,889 - 1893
3.	EMILIO BENITEZ	1,922 – 1,924 – 1,932
4.	ATILIANO ALVARADO	1,898 – 1,901 – 1,903 – 1,906 – 1,909 – 1,931 – 1,944
5.	ROGELIO CHACON	1,915 – 1,933 – 1,937 – 1,940 – 1,945
6.	DEMETRIO VILLANUEVA	1,920 – 1,921
7.	GREGORIO SARMIENTO	1,907 – 1,919
8.	JOSE ARMANDO BENITEZ	1,904
9.	JESUS MARIA BENITEZ	1,911
10.	SALVADOR ORELLANA	1,908 – 1,913
11.	ARNULFO CHAVARRIA	1,905 – 1,910 – 1,914
12.	RIGOBERTO CARBALLO	1,964 – 1,965
13.	JUAN MANUEL GUEVARA	1,955 – 1,968 – 1,985 – 1,989
14.	FELIPE MEJIA	1,902

15.	JOSE JUVENAL MEJIA	1,982
16.	SANTIAGO MEJIA	1,889 – 1,893
17.	ANTONIO CHAVARRIA	1,912
18.	JOSE ARMANDO BENITEZ	1,899
19.	GABINO ALVARADO	1,921 – 1,929 – 1,934 – 1,935
20.	ANGEL DUBON	1,935
21.	VICENTE MEJIA	1,923 – 1,926 – 1,928 – 1,936
22.	FILADELFO MEJIA	1,939
23.	ANTONIO VILLANUEVA	1,941
24.	JUAN ANDRES GUEVARA	1,942
25.	MARCIAL BENITEZ	1,925 – 1,930 – 1,938 – 1,943
26.	CECILIO ESCOBAR	1,948
27.	MARCIANO CONTRERAS	1,946
28.	JOSE ERLINDO CHINCHILLA	1,953
29.	GILBERTO DE JESUS ARDON	1,954 – 1,955
30.	FELIX MARTINEZ	1,955 – 1,958 – 1,959
31.	SANTIAGO CONTRERAS	1,957
32.	FERNANDO MEJIA	1,947 – 1,951 – 1,956
33.	ARNULFO ESCOBAR	1,959 – 1,960
34.	ENRRIQUE NAPOLEON CHINCHILLA	1,961 – 1,968
35.	JULIO EMILIO CHINCHILLA	1,963 – 1,964
36.	CLEMENTE MURILLO	1,954 – 1,952 – 1,965 – 1,966 – 1,967 – 1,968
37.	ELEAZAR MURILLO	1,970 – 1,979
38.	TULIO EVELIO CHINCHILLA	1,990 – 1,994
39.	ANGEL ANTONIO LOPEZ	1,994 – 1,998
40.	FIDEL HECTOR CHINCHILLA	1,998 – 2,002
41.	ANGEL ANTONIO CONTRERAS	2,002 – 2,006
42.	ANGEL ANTONIO CONTRERAS	2006- 2010
43.	ANGEL ANTONIO CONTRERAS	2010- 2014
44.	ANGEL ANTONIO CONTRERAS	2014- 2018

